**[Dilemas morales 2019-2020](http://olimpiadafilosoficamadrid.es/dilemas-morales-2019-2020) EL PODER DEL MITO.**

Los siguientes dilemas plantean problemas relacionados con el tema de la X Olimpiada Filosófica de Madrid.

**1. Greta Thunberg: un mito contemporáneo**

La adolescente sueca Greta Thunberg es conocida por liderar la protesta contra el cambio climático y el deterioro medioambiental, consecuencia de una sociedad y una economía consumista, no han mostrado, durante mucho tiempo, respeto por el planeta.

Sus acciones desde el 2018 han sido fuente de inspiración para muchas personas en todo el mundo. La apoyan científicos, personalidades influyentes a escala mundial y, lo que es más importante, ha conseguido concienciar a millones de personas en todo el mundo sobre la crisis medioambiental en la que estamos entrando sin que se tomen medidas adecuadas para cambiar el rumbo de nuestro actual sistema económico y social. Muchos líderes y gobernantes de diferentes países que quieren entrevistarse con Greta, pues son conscientes de su enorme popularidad y su capacidad de movilización se extiende por todo el mundo.

Una periodista, indagando sobre la vida de Greta Thunberg, descubres que gran parte de lo que le rodea es, en realidad, una farsa: su padre y su madre se dedican al mundo del espectáculo (el padre, Svante Thunberg, es productor de teatro y actor de televisión y su madre, Malena Ernman, es cantante de ópera) y siempre han querido convertir a Greta en un personaje público con la esperanza de obtener beneficios económicos. En el fondo es un personaje diseñado para interpretar un papel y convertirse en un mito, lo que puede generar grandes beneficios.

Por otra parte, es un mito positivo que está consiguiendo algo bueno: concienciar a la gente ante un grave problema. Además, los responsables de los gobiernos y las grandes empresas empiezan a tomar medidas. La periodista no sabe si publicar el reportaje o guardarlo, para no perjudicar lo que está consiguiendo.

¿Qué harías tú si fueras la periodista? ¿Desvelarías la verdad que has descubierto sobre Greta Thunberg y su familia, o guardarías el reportaje?

**2. El poder del mito**

Rubén ha sido siempre un mitómano del rock más clásico, sobre todo de los Rolling Stones, a los que ha imitado hasta la saciedad en la forma de vestir, peinarse, moverse… Un día se le ocurre grabarse y subir vídeos a internet hablando de sus ídolos. Los vídeos consiguen muchos seguidores y sus compañeros y compañeras hablan de ellos en el recreo; Rubén se siente exultante. Hasta que descubre a un chaval de otra clase que empieza a imitarle a él, a

vestirse como él hace, a comentar incansablemente sus publicaciones. Rubén de repente se siente molesto, y empieza a preguntarse si es bueno tener esa clase de admiradores e imitadores; convertirse en un famoso mito para los aficionados al rock tiene su coste. Pero, además, se da cuenta de que no es bueno querer ser como otra persona, como le ocurre al compañero del centro. ¿Es bueno para él conservar la popularidad aún a costa de esos inconvenientes?

**3. El mito de la democracia**

Pablo no sabe si ir a votar en las próximas elecciones. Por un lado, cree firmemente en la democracia. Piensa que es el mejor gobierno posible, aunque tal como está planteada, es decir con políticos que no son controlados por los ciudadanos y toman decisiones sin consultar, la corrupción, las promesas incumplidas, etc., no tiene ganas de votar. Además, quizás la abstención si la sigue mucha gente, puede servir para dar un toque de atención a la clase política y les obligue a cambiar su forma de actuar en las instituciones democráticas del país. Si seguimos votando, piensa, sostenemos un mito: algo que llaman democracia, pero no lo es, algo que impide solucionar los problemas reales de la vida de los ciudadanos.

Si tu estuvieras en la situación de Fernando, ¿qué deberías hacer, ir a votar por confiar en la democracia o abstenerte, para acabar con algo que ya no es más que un mito que es necesario cambiar?

 **4. La prohibición del hiyab**

«En 2012 dos mujeres francesas fueron procesadas y condenadas por vestir “prendas destinadas a ocultar sus rostros en público” en virtud de una ley adoptada en el país en 2010.Según un comunicado emitido por la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, la ley francesa señala que «nadie puede usar” una prenda de vestir destinada a ocultar la cara en un espacio público.

La norma busca prohibir el uso público del velo islámico completo, que cubre toda la cara, dejando sólo una abertura estrecha para los ojos.

El Comité considera que la prohibición de llevar el niqab en público “menoscababa desproporcionadamente el derecho de los peticionarios a manifestar sus creencias religiosas”, y que Francia no ha explicado adecuadamente por qué es necesario prohibir esa vestimenta.En concreto, al Comité no le convence la aseveración francesa de que” la prohibición de cubrirse la cara es necesaria y proporcionada desde el punto de vista de la seguridad, o con el objetivo de «vivir juntos en sociedad”.

Sin embargo, los expertos del Comité reconocen que los Estados pueden exigir que las personas muestren sus rostros en circunstancias específicas con fines de identificación. Lo que ocurre es que una prohibición general del niqab era demasiado amplia para este fin.Asimismo, concluyen que la prohibición podría tener el efecto contrario: confinar a las mujeres en sus hogares, impedirles el acceso a los servicios públicos y marginarlas, en lugar de protegerlas.

El presidente del Comité, Yuval Shany, destacó que «las resoluciones no van en contra de la noción de laicidad, ni son un respaldo de una costumbre que muchos en el Comité, incluido yo ismo, consideramos como una forma de opresión de la mujer», dijo.

Francia tiene un plazo de 180 días para informar al Comité sobre las medidas adoptadas para aplicar la decisión del Comité, entre las que se incluye la indemnización de las dos peticionarias y las medidas adoptadas para impedir que se cometan violaciones similares en el futuro, incluida la revisión de la ley.» (Noticias ONU. 23/10/2018: <https://news.un.org/es/story/2018/10/1444152>

¿Estás de acuerdo con la decisión de la ONU? ¿Si tú fueras quien ostentara la presidencia de Francia, apoyarías esa decisión o mantendrías el derecho de Francia a prohibir el nikab?

 **5. El mito tecnológico**

Juan y María están discutiendo sobre la pasada convocatoria de la huelga contra el cambio climático, seguida por las concentraciones del movimiento internacional Emergencia climática. Juan considera que debería apoyar esas movilizaciones, porque el problema es muy grave y las políticas económicas y sociales nos están llevando al desastre. Por su parte, María no lo ve tan claro: cree que son exageraciones no fundamentadas. Admite que existe un riesgo importante y que muy posiblemente haya sido causado por los seres humanos, pero piensa que la solución solo puede venir de los avances técnicos lograrán resolver el problema del calentamiento. Los avances tecnológicos han mejorado la vida de los seres humanos y solucionarán el grave problema actual. Juan insiste y le dice que creer que la tecnología va a solucionar algo, no es más que un mito, un mito nocivo y sin fundamento que nos aleja de las posibles soluciones. Es más, la tecnología es muy posiblemente una de las causantes del problema ecológico que nos amenaza. Por eso es tan importante sumarse a las protestas.

¿Te sumarías a las protestas, considerando que el poder de la técnica es un mito, o no lo harías, porque piensas, como María, que efectivamente la tecnología lo va a solucionar?